

lo subsiguiente, no se repulca sobre ellas en la ninguna Sesion
en que por primera vez se dé cuenta y si que pasen á una
Comision para que informando cuanto crea conveniente
para mayor ilustracion de la Sociedad, esta acuerde con
determininto lo que tenga á bien. La Corporacion admi-
tiendo la proposicion, la aprobó en todas sus partes.

Mancha Con lo que terminó la p.^a

Jose Ramon Berenguer
V.^o S.^o

Sunta ord.^a Miércoles 27 de Abril de 1859.

S. S.

Director.

Censor.

Castro J. D. I.^o

S.^o

Sanchez D. Antonio

Abreu. Amorez.

Ortega D. Alberto

Godinaf.

Lauranobef.

S.^o S.^o

Leida en bono de la minuta del acta anterior, fue apro-
bada.

La Sociedad quedó enterada de la atenta comunicacion
del Excmo. Sr. Marqués de Corvera, Ministro de Fomento,

en la que después de dar las gracias á la Corporacion
por haberlo elegido individuo de Mérito, manifestaba que

no omitira medio para promover los adelantos materia-
les y morales de este pais.

El Sr. Director presentó redactado el artículo que
se habia de incluir en el Programa de los Premios deor-

dados para el dia diez y nueve de Noviembre del año
actual, relativo al que se ofrece á la clase de Sirvientes

Sobre Premios

